

ACTA NÚM. 7/2012, DEL CONSEJO RECTOR DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA “FERNANDO DE LOS RÍOS”

En Granada a 13 de enero de 2012

Asistentes:

En representación de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía:

Excmo. Sr. D. Luis Nieto Ballesteros, Viceconsejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, quien preside la sesión por Delegación del Excmo. Sr. Consejero D. Antonio Ávila Cano.

Ilma. Juan María González Mejías, Secretario General de Innovación y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Ilma. Sra. D^a. Eva Piñar Martínez, Directora General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En representación de las Diputaciones Provinciales:

Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, por la Diputación Provincial de Almería.

Ilmo. Sr. D. Antonio García Ortega, por la Diputación Provincial de Cádiz.

Ilmo. Sr. D. Adolfo Molina Rascón, por la Diputación Provincial de Córdoba.

Ilma. Sra. Luisa María García Chamorro, por la Diputación Provincial de Granada.

Ilma. Sra. D^a Esperanza Cortés Cerezo, por la Diputación Provincial de Huelva.

Ilma. Sra. Pilar Parra Ruiz, por la Diputación Provincial de Jaén.

Ilma. Sra. D^a. Leonor García-Agua Juli, por la Diputación Provincial de Málaga.

Ilma. Sra. D^a Dolores Bravo García, por la Diputación Provincial de Sevilla.

En representación del Consorcio “Fernando de los Ríos”

D. Juan Francisco Delgado Morales, Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.

D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario General del Consorcio “Fernando de los Ríos”.

Otros asistentes al Consejo Rector del Consorcio Fernando de los Ríos.

Sra. D^a. Ana Agudo Martínez, Directora del Departamento de Innovación Ciudadana del Consorcio Fernando de los Ríos.

Sr. D. Antonio M^a. Linares Rodríguez, Director del Departamento Administrativo, Financiero y de RR.HH. del Consorcio Fernando de los Ríos.

La sesión se celebra en el Palacio de Congresos de Granada, sala Andalucía I, sito en el Paseo del Violón, s/n C.P.:18006, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Rector.
- 2.- Memoria de gestión del Director General del año 2011.
- 3.- Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio Presupuestario 2010.
- 4.- Aprobación de los Presupuestos del Consorcio para el año 2012.
- 5.- Propuesta para la transformación jurídica de la entidad.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, el Sr. Presidente la declara abierta cuando son las 10.00 horas, tratándose los siguientes asuntos:

1.- Bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Rector.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los representantes de las Diputaciones Provinciales, en particular a quienes asisten por primera vez en una reunión de este Consejo Rector, les invita a participar en los actos organizados para esta jornada de clausura del Encuentro Anual de Dinamizadores Guadalinfo que se está celebrando en el Palacio de Congresos.

2.- Memoria de gestión del Director General del año 2011.

El Presidente cede la palabra al Director General del Consorcio, D. Juan Francisco Delgado Morales, quien presenta al Consejo la Memoria de Gestión del año 2011, cuyo texto íntegro se ha remitido a todos los miembros y obra en el expediente de esta sesión, integrada por los siguiente documentos: I. Introducción; II. Dirección Departamento Administrativo, Financiero y RRHH 1. Área de Admón., Compras y Patrimonio 2. Área de Presupuestos y Contabilidad; III. Dirección de Innovación Ciudadana, A Informe Área Innovación Ciudadana 1. Área de Proyectos 2. Área de Plataformas y Operaciones 3. Área de Dinamización Territorial 4. Talento y Capital Humano, B. Principales Indicadores balance 2011 proyecto Guadalinfo; IV. Calidad; V. Comunicación; VI. Prospectiva; VII. Objetivos 2012; VIII. Conclusiones; incorporando también como anexo Informe sobre el grado de implantación de las recomendaciones de las Intervención General para el ejercicio 2010.

El Director General del Consorcio dice que, sin perjuicio del contenido de la Memoria al cual se remite, destacaría 2011 como un año esencial para la consolidación de la red de centros Guadalinfo, puesto que todos los municipios que la integran han tenido la oportunidad de replantearse su pertenencia a la misma, antes de solicitar los incentivos para el período 2011-2013, y la práctica totalidad de aquellos ha optado por su continuidad. A esto hay que unir la consolidación de un escenario presupuestario estable hasta fin de 2013, en virtud de los compromisos adquiridos por las entidades consorciadas a través de los convenios suscritos para garantizar el sostenimiento de la Red Guadalinfo.

Continúa, el Sr. Delgado, recordando que 2011 ha sido un año de reconocimiento de los proyectos que se desarrollan en la red Guadalinfo, considerada por la Unión Europea como una de las redes de mayor importancia en el ámbito de la innovación social, tal y como demuestra su elección para participar dentro de una iniciativa de ámbito europea tan importante como la elaboración de la Agenda Digital Europea.

Para concluir su intervención, el Sr. Delgado destaca el impacto que el funcionamiento de la red Guadalinfo está produciendo sobre el incremento de la renta bruta de los municipios que disponen de un centro en funcionamiento, según destacan los indicadores de gestión aplicados conforme a las indicaciones de la metodología aprobada por la OCDE.

No habiendo más intervenciones, la memoria queda aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo.

3.- Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio Presupuestario 2010.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra a D. Juan Francisco Delgado Morales, quien somete a consideración del Consejo Rector la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Ratificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 25 de marzo de 2011 de aprobación provisional de la liquidación de las Cuentas del Ejercicio Presupuestario 2010 según consta en el acta de la sesión mencionada.

SEGUNDO.- Aprobar las Cuentas del ejercicio 2010, acompañadas del borrador del Informe de Auditoria de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2010 del Consorcio “Fernando de los Ríos”, emitido por Auditoria y Consulta, S.A.

La propuesta queda aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo Rector.

4.- Aprobación de los Presupuestos del Consorcio para el año 2012.

Se somete a la consideración del consejo la siguiente propuesta de presupuesto para 2012 cuyo desglose por capítulos es:

CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS"			
PRESUPUESTO DE INGRESOS			
EXPLICACIÓN DEL INGRESO	2012	2011	% VAR
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
TOTAL CAPÍTULO 4	15.465.796,64	16.463.515,30	-6,06%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	15.465.796,64	16.463.515,30	-6,06%

CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS"			
PRESUPUESTO DE GASTOS			
EXPLICACION DEL GASTO	2012	2011	% VAR
CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL			
TOTAL CAPÍTULO I	1.825.105,47	1.874.747,68	-2,65%
CAPÍTULO II: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			
TOTAL CAPÍTULO II	833.221,41	1.084.617,65	-23,18%
CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
TOTAL CAPÍTULO IV	12.797.469,76	13.494.149,97	-5,16%
CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES			
TOTAL CAPÍTULO VI	10.000,00	10.000,00	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	15.465.796,64	16.463.515,30	-6,06%

El presupuesto de explotación resumido por conceptos es el siguiente:

CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS"					
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012					
CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	ESTRUCTURA	GUADALINFO	TELECENROS	TOTAL
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
423	DE LA AGENCIA IDEA		8.511.755,49		8.511.755,49
450	DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1.500.000,00			1.500.000,00
462	DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES	614.667,84	4.285.714,27	543.659,04	5.444.041,15
	TOTAL CAPÍTULO 4	2.114.667,84	12.797.469,76	543.659,04	15.455.796,64
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		2.114.667,84	12.797.469,76	543.659,04	15.455.796,64

CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS"					
PRESUPUESTO DE GASTOS 2012					
CONCEPTO	EXPLICACION DEL GASTO	ESTRUCTURA	GUADALINFO	TELECENROS	TOTAL
CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL					
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.385.310,50			1.385.310,50
160	SEGURIDAD SOCIAL	434.794,97			434.794,97
163	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	5.000,00			5.000,00
	TOTAL CAPÍTULO I	1.825.105,47	-	-	1.825.105,47
CAPÍTULO II: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
202	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	147.825,60			147.825,60
212	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O. CONSTRUC	2.000,00			2.000,00
216	REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	4.000,00		543.659,04	547.659,04
220	MATERIAL DE OFICINA	12.700,00			12.700,00
221	SUMINISTROS	23.920,00			23.920,00
222	COMUNICACIONES	22.000,00			22.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	750,00			750,00
225	TRIBUTOS	450,00			450,00
226	GASTOS DIVERSOS	1.000,00			1.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	32.916,77			32.916,77
230	DIETAS	42.000,00			42.000,00
	TOTAL CAPÍTULO II	289.562,37	-	543.659,04	833.221,41
CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
460	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES		12.797.469,76		12.797.469,76
	TOTAL CAPÍTULO IV		12.797.469,76		12.797.469,76
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		2.114.667,84	12.797.469,76	543.659,04	15.455.796,64

El presupuesto de capital resumido por conceptos es el siguiente.

CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS"			
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012			
CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	ESTRUCTURA	TOTAL
	CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES	10.000,00	10.000,00
	TOTAL CAPITULO 7	10.000,00	10.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		10.000,00	10.000,00

CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS"			
PRESUPUESTO DE GASTOS 2012			
CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	ESTRUCTURA	TOTAL
	CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES		
606	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	7.000,00	7.000,00
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.000,00	3.000,00
	TOTAL CAPÍTULO VI	10.000,00	10.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		10.000,00	10.000,00

El Presidente, D. Luis Nieto, manifiesta que en actual escenario de austeridad y restricciones presupuestarias el Consorcio presenta para 2012, en las previsiones de gastos e ingresos presentados, una minoración superior al 6%. Además si el Consejo autoriza la transformación jurídica de la entidad, propuesta en el siguiente punto del orden del día, habrá que reformular el presupuesto para dar entrada a la financiación privada. Actuación que, a su juicio, habría que llevar a cabo en un plazo máximo de seis meses desde ahora.

El Director General del Consorcio, D. Juan Francisco Delgado, destaca que el presupuesto presentado para la aprobación del Consejo por un montante total de 15.455.000 €, incluye tanto los gastos de funcionamiento de la estructura del



Consortio como los correspondientes a los proyectos Guadalinfo y Telecentros, y podría experimentar alguna variación como resultado de la incorporaciones procedentes de la liquidación del presupuesto de 2011. Como partida más importante del presupuesto está la destinada al pago de las subvenciones a los Ayuntamientos para financiar el funcionamiento de los Centros Guadalinfo, con un importe muy próximo a los 12.800.000 €; en cuanto a la partida destinada a Telecentros se mantiene en 543.000 €, el mismo importe que en el ejercicio 2011.

Por otra parte, como gastos que experimentan una reducción en 2012, el Director General del Consorcio cita los destinados a financiar el Encuentro Anual de Dinamizadores, así como la partida destinada al alquiler de la sede del Consorcio cuya financiación (parcial) se prevé con los ingresos que se obtengan de las actividades formativas desarrolladas por el Consorcio y subvencionadas por el Fondo Social Europeo. En resumen, se estima el importe de la reducción presupuestaria prevista para el conjunto de los distintos capítulos en un 6% del total.

El Diputado Provincial de Cádiz, D. Antonio García Ortega, recuerda que en la Comisión Ejecutiva celebrada el 2 de noviembre de 2011 ya hizo constar su opinión sobre el avance del presupuesto presentado entonces. En ese momento ya mostró su discrepancia y propuso la reducción de las partidas destinadas a financiar el Encuentro Anual de Dinamizadores, los gastos de alquiler de la sede y los gastos de personal. Sin embargo, ahora no observa variaciones sustanciales con respecto a entonces. Este presupuesto sólo prevé una reducción de gastos del 6%, muy lejos de la reducción del 20% que está aplicando la Diputación de Cádiz como línea de trabajo y, en consecuencia, ésta en contra del mismo.

El Director General del Consorcio recuerda que en el avance presentado a la Comisión Ejecutiva ya se había aplicado un recorte sustancial con respecto a ejercicios anteriores.

Tras las intervenciones, el Presidente somete el asunto a votación resultando lo siguiente:

Votos a favor: los representantes de la Junta de Andalucía (50%) y de las Diputaciones de Jaén (6.25 %) , Huelva (6.25 %) y Sevilla (6.25%).

Votos en contra: los representantes de la Diputación de Almería (6.25%), Cádiz (6.25%), Córdoba (6.25%), Granada (6.25%) y Málaga (6.25%).

Abstenciones: ninguna

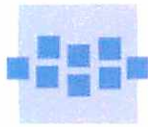
La propuesta queda rechazada al no alcanzar el voto favorable de los miembros que ostenten más del 75% de las cuotas de participación en el Consorcio, según lo previsto en el art. 13.2 de los Estatutos vigentes (BOJA de 25 de julio de 2007).

Antes de pasar al punto siguiente, la Diputada Provincial de Málaga D^a. Leonor García-Agua propone que este asunto se vuelva a tratar en una nueva reunión, con el fin de poder negociar las partidas sobre las que existen discrepancias y llegar a un acuerdo sobre el presupuesto.

El Presidente, D. Luis Nieto, manifiesta que en los próximos días se convocará una reunión al efecto, con visto a una nueva sesión del Consejo Rector donde pueda aprobarse el presupuesto de la entidad.

5.- Propuesta para la transformación jurídica de la entidad.

El Presidente cede la palabra al Director General del Consorcio para que explique el punto. D. Juan Francisco Delgado detalla el proceso de trabajo que se ha seguido, contando con el asesoramiento de la consultora PWC, para alcanzar un modelo de gestión que permita la incorporación de entidades privadas interesadas en participar en el proyecto y aportar financiación al mismo, que podría alcanzar hasta un 35/40 %. Ese modelo sería el de fundación, bien de carácter público o bien de carácter privado (esa es una de las cuestiones a dilucidar). Se entiende que este es el modelo que mas se



ajusta a las necesidades actuales aunque no permita la sucesión universal automática entre ellas y, si el Consejo Rector está de acuerdo en iniciar el proceso, tendríamos que trabajar en la composición del patronato a fin de establecer en que proporción participarían los consorciados y las nuevas entidades privadas que se incorporen.

El Diputado Provincia del Cádiz, D. Antonio García Ortega, manifiesta que no tenía conocimiento previo de este interés por llevar a cabo la transformación del Consorcio en una fundación. No esta en contra del fondo del asunto pero requiere del previo asesoramiento de los servicios técnicos y jurídicos de su Diputación, por lo que pide a este Consejo se le de tiempo para evacuar las consultar oportunas.

El Diputado Provincial de Almería, Sr. Amós García Hueso, en la misma línea del anterior, manifiesta que le gustaría contar con el asesoramiento previo del Secretario y del Interventor de su Diputación.

La Diputada Provincial de Málaga D^a. Leonor García-Agua también se muestra favorable a que este asunto se trate en un momento posterior, una vez sea estudiado con detenimiento por la Secretaría de su Diputación.

La Diputada Provincial de Jaén, D^a Pilar Parra Ruiz, quiere hacer constar que en su Diputación han tenido tiempo suficiente para evacuar consulta a los servicios técnicos y estos han informado favorablemente la propuesta de transformación de la entidad.

El Presidente, D. Luis Nieto, manifiesta que aún cuando se trata de un asunto que no precisa una mayoría reforzada para su aprobación, en su condición de representante de la Junta de Andalucía está dispuesto a aceptar la petición de que este punto quede sobre la mesa hasta un próximo Consejo Rector, para que las Diputaciones que lo necesiten puedan estudiar el asunto con detenimiento.

Por unanimidad se acuerda dejar el asunto sobre la mesa hasta el próximo Consejo Rector.

6.- Ruegos y preguntas.

D^a Pilar Parra Ruiz, Diputada Provincial de Jaén, pide que todas la Diputaciones se ponga al día en sus pagos con el Consorcio "Fernando de los Ríos", para evitar retrasos en el abono de las subvenciones a los Ayuntamiento.

D^a Leonor García-Agua, Diputada Provincial de Málaga, manifiesta que la Diputación de Málaga ya tiene ordenado el abono de las aportaciones correspondiente a 2011.

D. Antonio García Hueso, Diputado Provincial de Cádiz, pregunta al director por el retraso en la justificación de los gastos del proyecto de Telecentros, pues al día de la fecha aquella se sitúa en un 12%. A lo que el Sr. Director General del Consorcio responde que existe un retraso en la ejecución del proyecto imputable a los retrasos del contratista que la tiene adjudicada, de ahí que se produzcan retrasos en la justificación a las Diputaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión cuando son las 11 h y 30 minutos del día indicado al principio. Doy fe, el Secretario General del Consorcio "Fernando de los Ríos".

VºBº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR



Fdo.: Luis Nieto Ballesteros

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Ildefonso Cobo Navarrete